

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

16662 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Cantabria. Objeto: Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, conductivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones de los centros dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cantabria por un periodo de 12 meses. Expediente: 39/PA 001/2024.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Cantabria.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q3919001B.
- 1.3) Dirección: Calvo Sotelo 8.
- 1.4) Localidad: Santander.
- 1.5) Provincia: Cantabria.
- 1.6) Código postal: 39002.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES130.
- 1.9) Teléfono: +034 942394300.
- 1.11) Correo electrónico: buzon.tgss-cantabria.secretariaprovincial@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MfR7vkw5ZYUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GgMmgnarvVbmnwcj%2BxbdTg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES130.

7. Descripción de la licitación: Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo, conductivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones de los centros dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cantabria por un periodo de 12 meses.

8. Valor estimado: 275.345,88 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) O1-1-Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles(inferior a 150.000 euros).
 - 11.3.4) P1-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas.(inferior a 150.000 euros).
 - 11.3.5) P2-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de fontanería, conducciones de agua y gas.(inferior a 150.000 euros).
 - 11.3.6) P3-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de calefacción y aire acondicionado.(inferior a 150.000 euros).
 - 11.3.7) P5-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de seguridad y contra incendios.(inferior a 150.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según lo establecido en la cláusula 8.3.B. del PCAP).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (según lo establecido en la cláusula 8.3.C. del PCAP).
 - 11.5.2) Otros (según lo establecido en la cláusula 8.3.D. del PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119.1 de la LCSP).
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Consideraciones de tipo ambiental (la empresa contratista se compromete a establecer medidas que contribuyan al ahorro energético y optimización de costes, especialmente en agua, gas y electricidad).
 - 17.2) Consideraciones tipo social (cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales (según lo establecido en la cláusula Vigésima del PCAP)).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Certificación del reciclaje del desecho (Ponderación: 3%).
 - 18.2) Precio (Ponderación: 80%).
 - 18.3) Recursos personales (Ponderación: 8%).
 - 18.4) Retirada de equipos obsoletos sin coste alguno (Ponderación: 9%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 18:00 horas del 21 de mayo de 2024.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Cantabria. Calvo Sotelo 8. 39002 Santander, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 22 de mayo de 2024 a las 09:30 (Apertura documentación administrativa) . Sala de juntas. Calvo Sotelo, 8 - 39002 Santander, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 28 de mayo de 2024 a las 09:30 (Apertura oferta económica) . Sala de juntas. Calvo Sotelo, 8 - 39002

Santander, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Dirección Provincial TGSS de Cantabria.

25.1.2) Dirección: Calvo Sotelo, 8.

25.1.3) Localidad: Santander.

25.1.5) Código postal: 39002.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +034 942394300.

25.1.9) Correo electrónico: buzon.tgss-cantabria.secretariaprovincial@seg-social.es

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Dirección Provincial TGSS de Cantabria.

25.4.2) Dirección: Calvo Sotelo, 8.

25.4.3) Localidad: Santander.

25.4.5) Código postal: 39002.

25.4.6) País: España.

25.4.7) Teléfono: +034 942394300.

25.4.9) Correo electrónico: buzon.tgss-cantabria.secretariaprovincial@seg-social.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-000458883. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (26 de abril de 2024).

28. Fecha de envío del anuncio: 26 de abril de 2024.

Santander, 26 de abril de 2024.- Directora Provincial, Eva Suárez Méndez.

ID: A240020257-1